



Declaración de comidas gratis y a precio reducido

20/05/22

El USDA implementó exenciones valiosas para los sistemas escolares de todo el país en el otoño de 2020. Estas exenciones permitieron a los estudiantes comer comidas escolares todos los días, sin costo alguno. Gracias a estas exenciones oportunas, los sistemas escolares pudieron garantizar que los estudiantes de todas las edades pudieran mantener la nutrición durante la pandemia. Además, las exenciones permitieron que los sistemas escolares recibieran valiosos reembolsos para compensar el aumento de los costos de alimentos experimentado en los últimos dos años. Las asignaciones para comidas gratuitas han sido extremadamente útiles tanto para las familias como para los sistemas escolares.

Estas exenciones sin precedentes vencerán el 301 de junio. A medida que vencen las exenciones, muchos estudiantes y sus familias se sorprenderán al saber que este valioso recurso de comidas terminará. Esto significa que a los estudiantes y sus familias se les cobrará nuevamente por las comidas escolares para el año escolar 2022-2023.

Como en años anteriores a la pandemia, las familias pueden solicitar comidas gratis o a precio reducido, según la elegibilidad. Las familias interesadas pueden solicitar asistencia a partir del 1 de julio. Muchos sistemas locales, incluidos los condados de Bradley, Catoosa, Hamilton, Walker y Whitfield, están tratando de hacer correr la voz entre los estudiantes y sus familias. Si una familia cree que calificaría para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, puede presentar su solicitud en lunchapplication.com, a partir del 1 de julio de 2022 para el próximo año escolar.

Departamento de Nutrición del Condado de Catoosa